

NOMBRE DEL PROGRAMA: ADOPCIÓN - ATENCIÓN DE MUJERES EN CONFLICTO CON EL EMBARAZO

**SERVICIO NACIONAL DE MENORES
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:

El programa busca que mujeres embarazadas en conflicto con un embarazo avanzado, y que se encuentran solas, en un estado de confusión emocional, decidan el futuro del hijo/a que está por nacer en forma responsable, libre e informada. Para ello el programa les entrega información y orientación psicosocial y jurídica que les permite decidir si asumen a su hijo o lo ceden para la adopción.

El programa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Y se ejecuta por terceros: Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro), Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro), Organismo privado sin fines de lucro (Fundación, organización social, comunitaria, territorial, deportiva, corporación cultural, educacional, federación, otro).

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

<p>Focalización y Cobertura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios. • El programa presenta una baja cobertura 2019 (menor al 10%) respecto a la población potencial. • El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.
<p>Eficiencia y ejecución presupuestaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El gasto por beneficiario 2019 disminuye -22 puntos porcentuales respecto al promedio 2017-2018, lo cual se encuentra dentro de rango de aceptabilidad (Promedio: 1410,22). • El gasto administrativo representa un 15,25% del presupuesto ejecutado, el que se encuentra dentro del umbral esperado respecto al promedio de programas similares (Promedio: 8,75%). • El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por debajo del 85%). • El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).
<p>Eficacia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a que el/los indicador/es no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019. • El resultado del indicador de propósito no es posible evaluar respecto al año anterior. • Los indicadores de componentes cumplen o sobrepasan las metas propuestas para el 2019.

PROPÓSITO	PRESUPUESTO (M\$ de cada año)					
<p>Mujeres en conflicto con su embarazo toman una decisión informada respecto al futuro de su hijo/a que está por nacer (ceder en adopción o asumir la parentalidad).</p>		2016	2017	2018	2019	2020
	Presupuesto Inicial	3.574.778	36.093	340.619	328.393	244.545
	Presupuesto Final	13.000	331.989	335.396	244.545	-
	Presupuesto Ejecutado	12.118	331.989	335.396	244.545	-

HISTORIA DEL PROGRAMA:

Año de inicio: 2000

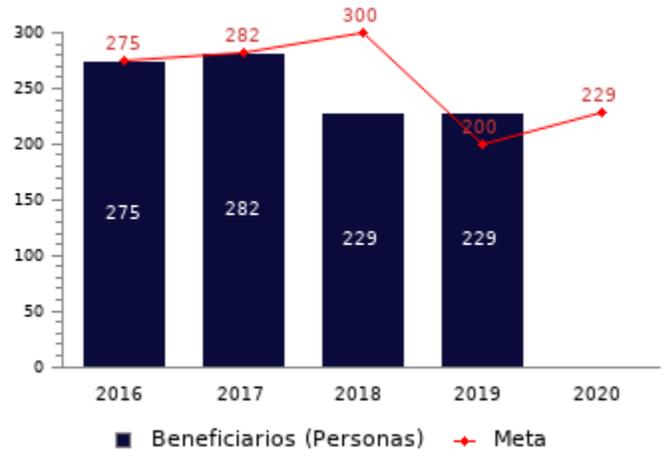
Año de término: Permanente

Otro tipo de evaluaciones externas: Si

- S/I: Evaluación del gasto institucional del Servicio Nacional de Menores. Focus Estudios y Consultorías.

POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN QUE EL PROGRAMA SE PROPONE ATENDER EN UN AÑO CALENDARIO

Mujeres que se acercan por demanda espontanea, también pueden ser derivadas por maternidades.
La atención se brinda por orden de llegada.



CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

5. Igualdad de género: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

El programa/iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos

**COSTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2020):
BIENES**

Nombre Bien o Servicio (componente) Apoyo psicológico y social	Nombre Bien o Servicio (componente) Asistencia jurídica																								
Gasto total M\$ 103.622	Gasto total M\$ 103.623																								
Gasto unitario M\$ 452 por cada Mujeres atendidas	Gasto unitario M\$ 453 por cada Mejeres asesoradas legalmente																								
<p>Mujeres atendidas</p> <table border="1"> <caption>Mujeres atendidas</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Apoyo Psicosocial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>296</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>275</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>282</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>161</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>229</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Apoyo Psicosocial	2015	296	2016	275	2017	282	2018	161	2019	229	<p>Mejeres asesoradas legalmente</p> <table border="1"> <caption>Mejeres asesoradas legalmente</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Asesorías Técnicas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>459</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>513</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>77</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>161</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>229</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Asesorías Técnicas	2015	459	2016	513	2017	77	2018	161	2019	229
Año	Apoyo Psicosocial																								
2015	296																								
2016	275																								
2017	282																								
2018	161																								
2019	229																								
Año	Asesorías Técnicas																								
2015	459																								
2016	513																								
2017	77																								
2018	161																								
2019	229																								

RESULTADOS REPORTADOS POR EL PROGRAMA A NIVEL DE PROPÓSITO

<p>Tasa de incremento de mujeres que consultan por conflicto con el embarazo en el año t</p> <p>((Nº mujeres en conflicto con su embarazo que consultan en el año t - Nº mujeres en conflicto con su embarazo que consultan en el año t-1) /Nº mujeres en conflicto con su embarazo que consultan en el año t-1)</p> <table border="1"> <caption>Tasa de incremento de mujeres que consultan por conflicto con el embarazo en el año t</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor Efectivo (%)</th> <th>Meta (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0</td> <td>10</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor Efectivo (%)	Meta (%)	2016	0	-	2017	0	-	2018	0	-	2019	0	-	2020	0	10	<p>Porcentaje de mujeres que consultan por conflicto con el embarazo que toman una decisión informada respecto a su hijo/a que está por nacer</p> <p>(Nº mujeres en conflicto con su embarazo que toma una decisión informada respecto a su hijo/a y egresa del programa en el año t/ Nº de mujeres en conflicto con su embarazo que consulta al programa en el año t)</p> <table border="1"> <caption>Porcentaje de mujeres que consultan por conflicto con el embarazo que toman una decisión informada respecto a su hijo/a que está por nacer</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor Efectivo (%)</th> <th>Meta (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>0</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>100</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>0</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Año	Valor Efectivo (%)	Meta (%)	2016	0	-	2017	0	-	2018	0	-	2019	100	-	2020	0	100
Año	Valor Efectivo (%)	Meta (%)																																			
2016	0	-																																			
2017	0	-																																			
2018	0	-																																			
2019	0	-																																			
2020	0	10																																			
Año	Valor Efectivo (%)	Meta (%)																																			
2016	0	-																																			
2017	0	-																																			
2018	0	-																																			
2019	100	-																																			
2020	0	100																																			

RESULTADOS EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

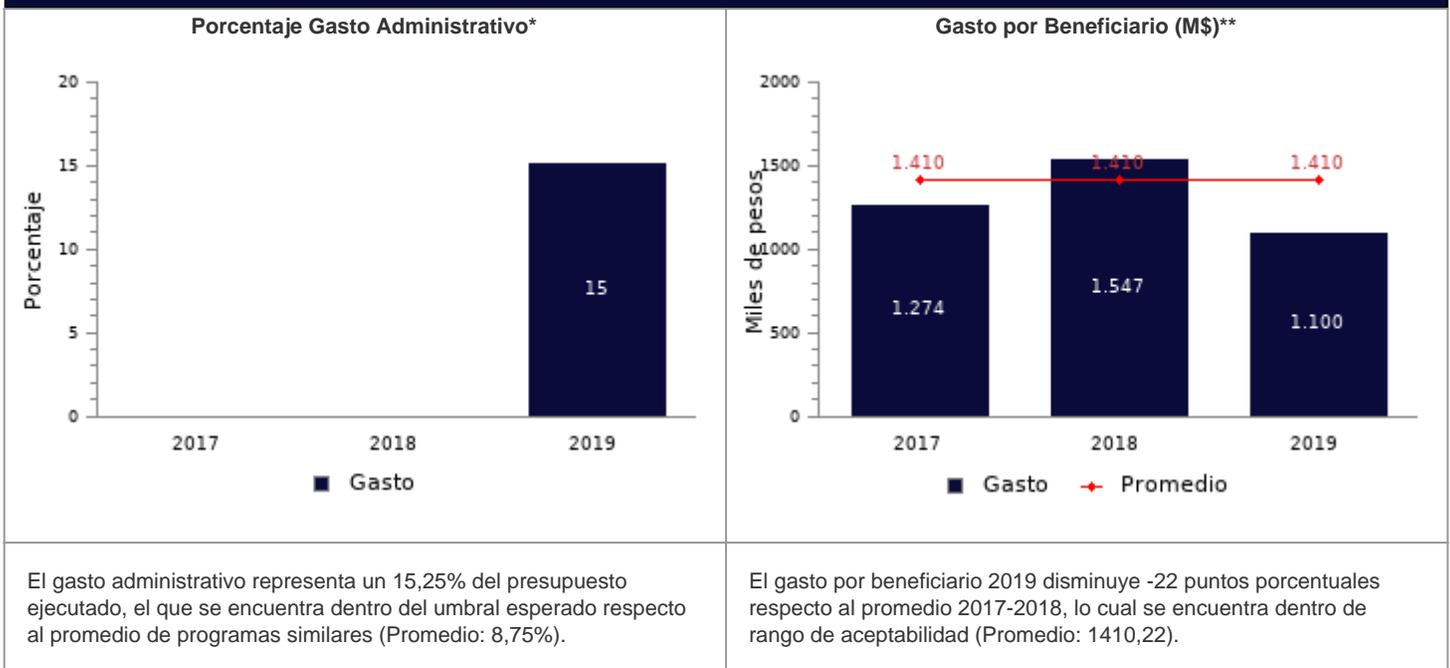
FOCALIZACIÓN

Ámbitos de Evaluación	Resultados Evaluación	Comentarios Evaluadores
Pertinencia de Criterios de Focalización	Cumple	Los criterios que caracterizan a la población potencial son coherentes con el problema que aborda el programa. La población objetivo es un subconjunto de la población potencial que da cuenta de la población prioritaria de atender. Los criterios que definen a la población objetivo del programa son suficientes.
Herramientas de Selección de Beneficiarios	Cumple	Los criterios que definen a la población objetivo del programa son medibles y verificables por terceros. Se definen adecuadamente criterios de prelación en la población objetivo para ordenar el acceso a los beneficios.
Resultado final	El programa cuenta con criterios focalización pertinentes y un adecuado método de selección de sus beneficiarios	

COBERTURA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Cobertura respecto a la población que presenta el problema: (beneficiarios efectivos año t / población potencial año t)*100	9,21%	0,11%	0,11%	0,09%	0,09%	El programa presenta una baja cobertura 2019 (menor al 10%) respecto a la población potencial.
Cobertura: (beneficiarios efectivos año t / población objetivo año t)*100	92,73%	100,00%	100,00%	76,33%	114,50%	El programa presenta una sobre cobertura 2019 (mayor al 100%) respecto a la población objetivo.

EFICIENCIA



* Porcentaje Gasto Administrativo: (Gasto administrativo ejecutado año t / Presupuesto ejecutado año t)*100. Cabe destacar, que se cuenta solo con información del gasto administrativo desde el 2017 para los programas sociales. Mientras que para el 2018 tanto iniciativas como programas reportan el gasto administrativo.
 ** Gasto por Beneficiario (M\$): (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

	2015	2016	2017	2018	2019	Resultado
Ejecución presupuestaria inicial: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100 *	101,77%	0,34%	919,82%	98,47%	74,47%	El programa presenta una subejecución respecto al presupuesto inicial 2019 (está por debajo del 85%).
Ejecución presupuestaria final: (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100 **	98,30%	93,22%	100,00%	100,00%	100,00%	El programa presenta una ejecución presupuestaria dentro de rango respecto al presupuesto final 2019 (está entre 90% y 110%, ambos valores incluidos).

* El Presupuesto inicial corresponde a la asignación de los gastos para un año determinado, según la Ley de Presupuestos del Sector Público.

** El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

EFICACIA (PROPÓSITO)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto al año anterior	Resultado respecto a la meta
Tasa de incremento de mujeres que consultan por conflicto con el embarazo en el año t	N/C	0,00%	N/C	No cumple	Cumple parcialmente	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación a la meta 2019
Porcentaje de mujeres que consultan por conflicto con el embarazo que toman una decisión informada respecto a su hijo/a que está por nacer	N/C	100,00%	N/C	No cumple	Cumple	No es posible evaluar	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador

EFICACIA (COMPONENTES)

	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Meta 2019	Evaluación Calidad	Evaluación Pertinencia	Resultado respecto a la meta
Porcentaje de mujeres que reciben al menos 1 sesión de acompañamiento y asesoría psicosocial.	N/C	100,00%	N/C	Cumple	Cumple	Debido a que el indicador no reporta valor efectivo y/o meta 2019, no es posible evaluar el resultado del indicador
Porcentaje de mujeres que reciben al menos 1 sesión de asesoría legal respecto al proceso de cesión en adopción	N/A	100,00%	29,00%	Cumple	Cumple	El indicador cumple/sobrepasa la meta propuesta para el 2019

COMENTARIOS EVALUADORES

Los indicadores 1 y 2 de propósito no cumplen en calidad, ya que en ambos indicadores la fórmula de cálculo no coincide con el nombre del indicador (porcentual).

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Antecedentes: Ley nº 19.620 regula materias de adopción en Chile, que establece los procedimientos jurídicos para la adopción en Chile, el rol de SENAME frente a la asignación como órgano rector en materias de adopción nacional, requisitos la ejecución del programa de adopción por instituciones privadas, la necesidad de desarrollar al menos, los subprogramas asociados al niño; la familia de origen y las personas interesadas en adoptar.

Presupuesto: Los gastos administrativos fueron calculados mediante una fórmula de prorrateo de gastos totales del Servicio a nivel nacional (excluyendo gastos por subtítulo 24 a organismos colaboradores y gastos de programas de administración directa del servicio, tanto para protección como justicia juvenil).

Los gastos se prorratean de acuerdo al monto ejecutado de cada programa, de modo que los programas con mayor ejecución presupuestaria reciben una mayor asignación del gasto administrativo.

Los gastos administrativos incluyen:

Subt 21: gastos prorrateados del personal de soporte y equipo directivo de la Dirección Nacional y Direcciones Regionales (soportes de personal de unidades de finanzas, planificación, supervisión, entre otros)

Subt 22: gastos de soporte informático, gastos prorrateados de bienes y servicios de consumo como mantenimiento de oficinas y mobiliario, insumos de oficina y servicios básicos (transversales al servicio)

Subt 23: gastos prorrateados de seguridad social del servicio (transversales)

Subt 29: gastos prorrateados de adquisición de activos no financieros (transversales) como equipamiento de oficinas, renovación computacional, entre otros

Subt 34: gastos prorrateados de deuda flotante (transversal).

Observaciones generales: Actualmente se encuentra en tramitación la Reforma a la Ley de Adopciones. El proyecto fue aprobado por la Comisión de Familia y Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados durante el año 2019 y despachado a segundo trámite al Senado. Los programas de adopción serán evaluados y reformulados de acuerdo a los resultados de la tramitación de la Ley de adopción y, por tanto, su ejecución se mantendrá vigente hasta la promulgación de ésta, para luego comenzar el proceso de re diseño.

Nota técnica: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta social corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas sociales, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta social.